

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 52

FECHA : **23 de diciembre de 2009.-**

HORA DE INICIO : **13:10 HORAS.-**

HORA DE TERMINO : **14:30 Horas**

En Paillaco a veintitrés días del mes de diciembre del año 2009, siendo las trece horas con quince minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 52 en el Sector de Cayuman de Paillaco, presidida por su Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro B.
- Sr. Héctor Aviles.

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
- Sr. Felipe López, Relacionador Público
- Srta. Natacha Hernández, SECPLAN
- Sra. Sandra Ulloa Nuñez, DOM
- Sra. Silvana Vásquez, Encargada de Rentas y Patentes
- Sra. Yasna segura P., Jefa de Finanzas
- Sra. Minerva Silva Gallardo, DIDECO
- Sr. Ricardo Becerra T., Unidad de Control

Se ha convocado la presente reunión para tratar el siguiente temario de tabla:

- 1.- Actas Anteriores**
- 2.- Cuenta del Presidente.**
- 3.- Solicitud de Cambio de Patente de Alcoholes.**
- 4.- Autorización Ajuste Presupuestario año 2009.
Pronunciamiento del Concejo.**
- 5.- Varios.-**

1.- Acta Anterior.-

1.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., consulta si existen observaciones al Acta N° 50 y 51.-

1.2.- El Concejal Sr. Héctor Aviles realiza las siguientes observaciones en el acta N° 50.

- Pág, 2, punto 2.5.- solicita cambiar la palabra puntea por Plantea.

- Pág 3, punto 2.8.- eliminar “no expenderá bebidas alcoholicas” y colocar “fabrica elaboradora”

Acta N° 51.- en la pagina N° 7, punto 2.1.- cambiar radioefusores por “radiodifusores” y en la pagina 13, punto 2.41.- corregir “seda el paso” por “ceda el paso”.-

No existiendo más observaciones se aprueban ambas actas con las observaciones señaladas.-

2.- Cuenta del Presidente.

2.1.- La Alcaldesa Sra Ramona Reyes P, les desea a los concejales y a los funcionarios municipales una linda fiesta de navidad, que puedan compartirla con sus familias, espera que el año 2010 se pueda seguir trabajando de forma tan provechosa como se realizó este presente año todo por el bien de Paillaco, espera que se puedan mejorar algunas deficiencias que se presentaron el presente año para seguir avanzando en el desarrollo de la comuna.-

3.- Solicitud de Cambio de Patente de Alcoholes.

3.1.- La Sra. Silvana Vásquez encargada de rentas y patentes señala que tiene en su poder solicitud de traslado de Patente de Alcoholes de A)Deposito de Bebidas Alcohólicas, para aprobación del Concejo Municipal, solicitud del Sr.

1.- SR. JERARDO RODEMIL GONZALEZ ROMERO

Rut. N° 12.995.090-0

Solicita TRASLADO de Patente de Alcoholes con el giro de A) DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, que figura a nombre de la Sra. Luisa del Carmen Araneda Galindo, la cual será explotada en el local ubicado en calle 18 de Octubre N° 740, se adjuntan los siguientes informes:

- Solicitud de Traslado de Patente de fecha 28/08/2009
(Orden de ingreso de Municipal de la patente y contrato de arriendo de la (Patente)
- Certificado de Antecedentes para fines especiales N° 253.016.857 de fecha 18/12/2009
- Declaración Jurada que no le afecta el Art.4 de la ley 19.925
- Certificado de Zonificación N° 1077 de fecha 23/09/2009 de la D.O.M
- Informe de local comercial N° 65 de fecha 01/09/2009
- Informe del local de la Subcomisaria de Carabineros de Paillaco, de fecha 09/09/2009.-
- Informe de la unidad vecinal N° 1 junta de Vecinos 18 de octubre de fecha 15/09/2009
- Resolución sanitaria N° 7023 de fecha **16/12/2009** del Servicio de salud Valdivia

Contrató de arrendamiento del local comercial

LA DEMORA EN LA PRESENTACION DE LA PRESENTE SOLICITUD, SE DEBIO A QUE EL SERVICIO DE SALUD, AUTORIZO EL LOCAL CON FECHA 16/12/2009.-

3.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se trata de un traslado de una patente ya existente.

3.3.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que en su poder tiene una carta de la Junta de Vecinos donde señalan que se han entregado otras autorizaciones de patentes sin pedirle la venia a ellos como organización, consulta si es así.-

3.4.- la sra. Silvana Vásquez señala que ella desconoce si esta organización para dar algún tipo de opinión al respecto se reúnen como asamblea al parecer solo es la opinión de la directiva.-

3.5.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que le llama un poco la atención el tema ya que en la realidad él no cree que esta patente valla a causar un gran impacto en el tema de seguridad, pero él quisiera hacer mención a lo que señala la Sra. Silvana que se refiere al local de 18 de Octubre ya que eso no ha cambiado de dueño y se engaño al concejo y siguen habiendo los mismos desordenes, cree que ese local le hace muy mal al sector de la estación y la propietaria no ha hecho nada para mejorar su situación en consideración que por la situación ese local debió clausurarse, solicita mas información acerca de ese local.

2.6.- El Concejal Sr. José Aravena señala que ojala que carabineros se preocupe mas de fiscalizar este sector del barrio estación, donde se puede apreciar gran cantidad de jóvenes que permanecen bebiendo. Señala que él aprueba pero solicita mayor supervisión de parte de carabineros.-

2.7.- La Sra. Silvana Vásquez señala que con respecto al local que ya existe en el barrio estación indica que ya llevaría dos partes.

2.8.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea, señala que aprueba solicitud de traslado de patente.

2.9.- El Concejal Sr. Orlando Castro aprueba.

2.10.- El Concejal Sr. Gabriel Medina aprueba.

2.11.- La Concejala Sra. Ruth Castillo aprueba

2.12.- El Concejal Sr. Héctor Aviles Aprueba.

Por unanimidad:

SE APRUEBA SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES DE A) DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS LA CUAL FIGURA A NOMBRE DE LA SRA LUISA ARANEDA GALINDO Y AHORA SERA ARRENDADA POR EL SR. JERARDO GONZALEZ ROMERO Y SERA EXPLOTADA EN EL LOCAL UBICADO EN CALLE 18 DE OCTUBRE N° 740.

**4.- Autorización Ajuste Presupuestario año 2009.
Pronunciamiento del Concejo.**

4.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita al concejo autorización para realizar los ajustes presupuestarios años 2009. lo somete a votación.-

4.2.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que respecto al tema todos los años el 31 de diciembre, de acuerdo a la Ley el municipio debe aprobar todos los ajustes que deben hacerse en cuanto a las cuentas que pudieren estar deficitarias y hay que hacer los ajustes correspondientes, este acuerdo debe quedar con fecha 2009 para las suplementaciones, señala que es indudable que posteriormente se pidan los informes necesarios.-

Por la unanimidad de los sres. Concejales.

SE APRUEBA AUTORIZAR REALIZAR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS NECESARIOS DE LA MUNICIPALIDAD Y DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS.-

5.- Varios.-

5.1.- El Concejal Sr. Gabriel Medina, Presidente de la Comisión de Finanzas señala que reunida la comisión y analizada detalladamente la modificación, se estimo por unanimidad:

APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$38.600.-

5.2.- El Concejal Sr. José Aravena P., señala que traerá nuevamente el tema de las garitas, informa que conversado con algunos colegas y con las personas, no se justificaría la instalación de una de ellas en el hospital ya que allí no se toma locomoción por ningún lado por tanto no es necesario.-

5.3.- La Sra. Sandra Ulloa señala que se instaló esa garita en ese lugar ya que allí existía una, el estado de avance es que ya esta instalado la base y los pilares.

5.4.- El Concejal Sr. José Aravena señala que lo manifiesta ya que en ese lugar esa garita no cumplirá las funciones para lo cual están siendo construidas y que al instalarse en otro lugar puedan ser de más utilidad.

5.5.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en estos momentos se perdería la garita si se quisiera cambiar.

5.6.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que es atendible la petición de los vecinos y a él le habrían hecho llegar un listado con firmas y N° de rut de las personas que estarían solicitando que esa garita no se instale allí, porque tienen muy mala experiencia con la que había anteriormente.

5.7.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que ella no tiene intenciones de dejar fuera esa garita ya que es un trabajo que esta bastante avanzado y de lo contrario se va a perder, ella insiste que hasta la fecha ningún vecino ha hablado con ella ni le ha llegado ninguna solicitud formal respecto al tema, les solicita que conversen con los vecinos y les explique que a estas altura es muy difícil sacarla de ese lugar.

5.8.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que él quisiera opinar respecto al tema ya que él trabaja en el hospital y es un verdadero problema esa garita en ese lugar, jamás se ha ocupado para tomar locomoción, por otro lado los jóvenes lo ocupan para beber y para que los indigentes duerman, quizás sería bueno que antes de tomar una decisión de este tipo cree que hubiera sido mas oportuno que se hubiera conversado con la gente del sector.-

5.9.- El Concejal Sr. José Aravena consulta respecto de las subvenciones, las del Hogar de Ancianos, de la Casa de Reposo de Reumen, entre otras, consulta si están avanzadas para que no existan problemas en el mes de enero para la entrega de estos recursos.

5.10.- La Srta. Yasna Segura señala que eso lo tiene que ver el concejo municipal en la primera reunión del mes de enero ya que algunos de los proyectos ya estarían entregados para ser vistos en reunión de comisión.-

5.11.- El Concejal Sr. José Aravena señala que finalmente quisiera entregar un saludo de fin de año y espera seguir trabajando ya que las necesidades de las personas no tiene fecha de termino y cuando se toma la decisión de servir a la gente ese compromiso no tiene fecha ni horario, él esta conforme con el respeto que ha existido en este concejo y se ha dado el respaldo necesario para tomar los acuerdos necesarios que lleven a Paillaco hacia el progreso.

5.12.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que la Sra. Patricia Álvarez que vive en el callejón de don Manuel Roa, ella señala que el camino solo se ha arreglado hasta el domicilio de este señor y viven mas familias para arriba, por tanto solicitan la reparación y el relleno de ese camino.-

5.13.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., le señala a la Sra. Ruth Castillo que le indique a la solicitante se contacten con el Sr. Fernando Sepúlveda.

5.14.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que desea agradecer a las personas que le cooperaron en el municipio en el trabajo de la entrega de los juguetes de navidad, indica que este trabajo ya culminó, fue un trabajo bastante arduo pero cree que se realizó de buena forma y la gente quedó conforme.

Finalmente desea agradecer como concejala a los colegas y a la alcaldesa y a los funcionarios ya que en grupo el único objetivo que se ha querido lograr es trabajar por la comuna.-

5.15.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que hay una inquietud por parte de la gente que se estaciona en la rotonda estación, los camioneros principalmente, quienes quieren limpiar el sector ya que afirman que es increíble la cantidad de gente que se mete al sector que esta cercado, solicitan les corten el pasto y ellos se encargarían de recogerlo, quieren embellecer un tanto el lugar.-

5.16.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita se lo comuniquen al Sr. Fernando Sepúlveda.-

5.17.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que se quiere sumar al deseo de felicidades de fin de año, agradece la buenas relaciones al interior del concejo con el objeto de trabajar por Paillaco, agradece a los funcionarios municipales quienes han ayudado en la gestión de los concejales, espera que el próximo año se trabaje de la misma forma y mejor aun.

5.18.- El Concejal Sr. Gabriel Medina A., señala que se desea sumar a lo que todos han manifestado, señala que si bien es cierto como cuerpo colegiado se ha asumido una responsabilidad que para muchos era un tanto desconocida, pero siempre ha estado el animo de poder ir interiorizándose de todo el trabajo que se realiza en el municipio para poder cumplir de mejor forma el rol de fiscalizador, quizás en alguna oportunidad se ha sobrepasado las atribuciones que les competen o quizás la información no ha sido lo mas expedita, quiere manifestar a todos los funcionarios municipales con los cuales se ha tenido múltiples reuniones que ojala para el próximo año se tenga la misma disponibilidad y ojala tratar de mejorar lo que este año no se cumplió, tanto del sector municipal como del concejo propiamente tal, por ejemplo el tema de las luminarias donde es un tema muy recurrente y que al final de año se esta recibiendo una respuesta muy diferente a la que se dio en el transcurso de las reuniones, señala que son acuerdos que se requieren cumplir, agradece la disposición de todos y espera un trabajo mancomunado con los funcionarios municipales para evitar los problemas que se produjeron el año 2009.

5.19.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que se esta celebrando la última reunión de concejo y como no se volverá a tener una próxima reunión, y como el 28 de diciembre se verá el tema de los seguros de los bienes muebles e inmuebles del municipio, consulta como estaría funcionando esto.-

5.20.- La Sra. Yasna Segura, Jefa de Administración y Finanzas señala que el día 28 se abrirá la propuesta y que ya se encuentra todo el proceso ajustado como lo exige la ley

5.21.- El Concejal Sr. Héctor Aviles consulta si hay alguien acá en el municipio que esta asesorando este tema.

5.22.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que a ella la asesora un especialistas en seguro y que ya habría terminado su trabajo.

5.23.- El Concejal Sr. Héctor Aviles finalmente se suma a los buenos deseos para el Año 2010, agradece a los funcionarios municipales su apoyo en la gestión del concejo en la entrega de información.

5.24.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea, señala que se le habría acercado el presidente de la Junta de Vecinos del Casino en donde en una reunión de concejo se habría acordado que se realizaría un paquete con todas las localidades que tendrían problemas con el agua.

5.25.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se había pensado presentarlo a través de un FRIL pero no habría resultado. Informa que se habría adjudicado el municipio un último FRIL de cierre de año, que es la construcción de multicancha en la Villa El Copihue en el sector Los Silos.

5.26.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que lo que mas le urge a esta gente es la instalación de un estanque de unos 5.000 litros, pero cree que habrá que esperar.

5.27.- El Sr. Ricardo Yañez, encargado de Desarrollo Rural señala que se podría facilitar un estanque en calidad de préstamo, para lo cual solicita que se acerquen a conversar el tema a su departamento.

5.28.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que considerando que se acaba el año, cree que debe reconocer que lo que lo motivo es que siempre pensó que los concejos tienen mucha discrepancia cosa que no sucede en este concejo, reconoce que existe una buena comunión con los distintos departamentos de la municipalidad, cree que considera que se ha adaptado bastante al sistema como concejal, espera que para el año 2010 se pueda concretar el tema de los buses que están ofrecidos de parte del sector privado, finalmente desea una feliz navidad y desea que el próximo año se pueda seguir trabajando para hacer mas grande la comuna de Paillaco.-

5.29.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes quiere finalmente que quede registrado en el acta el profundo orgullo que se sintió por el excelente desarrollo de la Fiesta del Cordero año 2009, felicita a don Ricardo Yañez y solicita haga extensiva estas felicitaciones a su equipo de trabajo.-

Finalmente se acuerda.

CANCELACIÓN DE ASIGNACIÓN A LOS CONCEJALES POR CONCEPTO DEL 50% DE ASISTENCIA POR UN MONTO DE 6 UTM.

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 13:40 horas.

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL.

Resumen de Acuerdos de Reunión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrada con fecha 23 de diciembre del año 2009.-

SE APRUEBA SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES DE A) DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS LA CUAL FIGURA A NOMBRE DE LA SRA LUISA ARANEDA GALINDO Y AHORA SERA ARRENDADA POR EL SR. JERARDO GONZALEZ ROMERO Y SERA EXPLOTADA EN EL LOCAL UBICADO EN CALLE 18 DE OCTUBRE N° 740.

SE APRUEBA AUTORIZAR REALIZAR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS NECESARIOS DE LA MUNICIPALIDAD Y DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS.-

APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$38.600.-

CANCELACIÓN DE ASIGNACIÓN A LOS CONCEJALES POR CONCEPTO DEL 50% DE ASISTENCIA POR UN MONTO DE 6 UTM.